



Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación  
Universidad El Bosque

## Investigación MasD

Diseño y calidad de vida  
*Design and quality of life*  
Fabio Andrés Vinasco Nustes  
2-3

Morfología, marginalidad y gentrificación urbana.  
Una ciudad con calidad de vida para todos.  
*Morphology, marginality and urban gentrification.*  
*A city with life quality for all.*  
Dayana Higuera  
6-19

Sistemas modernos y eficaces.  
Iconografía publicitaria de la oficina moderna.  
1918-1924.  
*Modern and effective systems.*  
*Publicity iconography of the Modern office.*  
1918-1924.  
Juan José Lozano Arango  
20-37

Calidad de vida personalizada.  
*Customized life quality.*  
Óscar Carrasco, Pedro Medina  
38-59

Repetición y diferencia. Un modo de vida  
en Bogotá, el caso de las residencias  
BCH (1961 – 1964).  
*Repetition and Difference. A way of life in Bogotá,*  
*the study case of Residences BCH (1961 - 1964).*  
Liliana Andrea Clavijo García  
60-37

Projeto Espacios: El espacio público discutido  
desde la visión del diseño gráfico.  
Projeto Espaços: O espaço público discutido  
sob o viés do design gráfico.  
*Espaços project: public space discussed*  
*under the graphic design.*  
Eduardo Palazzo, Juliana Soares  
74-93

Diseño sostenible versus *greenwashing*.  
*Sustainable design versus greenwashing.*  
Javier Orlando Benavides González  
94-101

Desambiguando el Diseño.  
Descriptorios Disciplinarios.  
*Un-ambiguous design. Disciplinary descriptors.*  
Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez  
102-119

## Diseño U. El Bosque

¡Mamá! El juguete quiere jugar conmigo.  
*Mom! The toy wants to play with me.*  
Cristian Gómez Rodríguez  
122-127

La doble moral del diseño industrial  
en la protección y enriquecimiento  
de la identidad cultural  
*Industrial design double standards*  
*at the protection and enrichment*  
*of cultural identity.*  
Sebastián Escudero Macías  
128-133

## Tribuna

Diseño Accesible: Diseño para todos.  
*Accessible design: Design for all.*  
Ana María Cárdenas Cano.  
136-141

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).

[Contenido](#) [Ver Más](#) [Enlaces](#) [Video](#)

Rev. MasD, ISSN: 2027-095X (En línea),  
Vol. 10, N.º18, Ene. - Jun. 2016  
Bogotá, D.C., Colombia



UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN Y COMUNICACIÓN





**mas D**

Revista Digital de Diseño

---

MasD, ISSN: 2027-095X (En línea)

**Vol. 10, N.º 18,**  
Ene. - Jun. 2016

---

Bogotá, D.C., Colombia, [pp. 1 - 141]



UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN  
Y COMUNICACIÓN

---

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).

---



# Diseño U. El Bosque



---

En esta sección se publican artículos de investigación en el aula, reflexión en torno a temas del diseño, la imagen, la comunicación y las Industrias Culturales y Creativas, desarrollados por estudiantes de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación al interior del Plan de Estudios con el acompañamiento de docentes, con el objetivo de mostrar el trabajo investigativo que desarrolla nuestra comunidad académica.

---

**MasD, Revista Digital de Diseño,**  
ISSN 2027-095X, Vol. 10, N.º 18, Ene. - Jun., 2016









# La doble moral del diseño industrial en la protección y enriquecimiento de la identidad cultural

*Industrial design double standards at the protection and enrichment of cultural identity.*

Escudero, S. (2016). *La doble moral del diseño industrial en la protección y enriquecimiento de la identidad cultural*. MasD, Revista Digital de Diseño. Vol. 10, Edición N° 18 Ene - Jun. 2016. 128-133  
DOI: <http://dx.doi.org/10.18270/masd.v10i18.1736>

Recibido: 13-12-2015  
Aprobado: 21-12-2015

## Resumen

El presente texto es resultado de procesos de investigación llevados a cabo por los estudiantes de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. En él, su autor presenta una aproximación a las implicaciones éticas que tiene la responsabilidad social en el campo del diseño, planteando una crítica a políticas públicas y su repercusión en el cuidado del patrimonio.

**Palabras clave.** Diseño, Responsabilidad social, cultura, producto, procesos, valores.

## Abstract

The following text is the result of research processes carried out by students of the Faculty of Design, Image and Communication at the University El Bosque. In it, the author presents an approach to the ethical implications of social responsibility in the field of design.

**Key words.** Design, social responsibility, culture, product, design process, values.



## 1. Cuerpo textual

El diseño industrial ha venido tomando fuerza en el mundo, pero a ritmos muy diferentes en las distintas porciones de tierra, cada vez es más común escuchar de ésta disciplina y del papel que podría jugar dentro de la sociedad, afectándola para bien o para mal; es así como llegamos al tan afamado tema de la responsabilidad social, que se ha venido tratando en los últimos años con mayor auge.

Se puede entender al diseño industrial y su rol en la sociedad, como un constante análisis de situaciones que le suceden a un grupo de personas o comunidad, que dan pie al diseñador para intervenir por medio de productos, buscando solventar un problema, una necesidad, un miedo o un deseo.

El diseño industrial tiene como sus pilares al usuario y el entorno que este habita, de ahí su relación con la responsabilidad social; está en el Borrador del Código de Ética Profesional para los Diseñadores Industriales en Colombia (s. f.) que se deben proteger, rescatar y promocionar las tradiciones culturales de nuestras sociedades.

También está escrito en el compendio de políticas culturales del ministerio de cultura colombiano que nuestro país está considerado como un contenedor de gran riqueza natural y cultural, y que es de gran importancia protegerlo ya que es la cara más importante que puede mostrar un país frente a otras culturas y otros continentes. Sin embargo, este choca con otro pilar fundamental que dice que el diseño será considerado industrial porque las ideas que conceptualicemos se podrán someter a un proceso de producción masiva, esto entra en conflicto directo con el concepto que se tiene sobre que lo cultural está relacionado con la parte de producción artesanal, que en la mayoría de los casos pasa hacer de producciones muy pequeñas o de simple exclusividad.

Este texto tiene como finalidad discutir y criticar las posturas éticas del profesional en diseño frente a sus acciones en el mundo real y las consecuencias que estas puedan causar. Se revisarán, entonces, algunos de los artículos pertinentes del código de ética y se confrontaran con el fin del diseño industrial y sus formas de proceder en la creación de un producto.

Es claro que hoy en día, gran porcentaje de artículos con los que nos vemos relacionados están directamente relacionados con una forma de pensar que no pertenece a nuestro país. Cómo vestimos, cómo hablamos, qué comemos y cómo lo comemos, son algunas de las cosas que la cultura occidental ha afectado. Directamente hablando de productos, observemos los productos para niños quienes, influenciados por los juegos y personajes de televisión, dejan a un lado los juegos tradicionales por productos más sofisticados y que los mantienen en una lucha imparable de obsolescencia percibida ya que los niños siempre quieren tener todo

lo nuevo o todo lo que este a la moda en otros países. “Gran parte de la responsabilidad se puede atribuir al impacto que ha generado la imposición de la cultura occidental y nuestra aceptación y entendimiento de esta como una forma de vida ‘ideal’” (Montoya Raigosa 2010).

En tal sentido, Colombia es un país con gran riqueza natural y materias primas que le permitirían la producción de gran variedad de productos, pero hoy preferimos comprar a otros países. Hemos dejado de lado nuestros verdaderos gustos y nos hemos adaptado a los gustos de otras personas - ajenas a nosotros -, nos adaptamos a gustos de otras personas de otros países a las cuales, en el proceso de diseño, se les investigó de forma que se satisficieran sus necesidades, pero son las necesidades de otras personas no de las nuestras, son investigaciones en países ajenos que se enfocan en sus personas y nosotros, en nuestro delirio de ser iguales que otros países, preferimos vender nuestra comodidad y nuestros verdaderos gustos por los resultados de otras investigaciones.

Como diseñadores industriales optamos por tomar estudios de otros países discriminando los gustos de nuestras personas, las personas que son las que comprarán nuestro producto; apoyamos el desligamiento de nuestras raíces simplemente aportando a la gran masa del consumismo global, permitiéndole a las personas mantenerse en ese sueño eterno del mundo ideal; preferimos basar nuestros proyectos de diseño en los estudios de otros y nos ahorramos el trabajo sucio de investigar, de preguntarle al usuario, de estar en su entorno, entender aquellos datos intangibles que en la investigación cuantitativa son eliminados ya que ésta no determina espacios grises, solo se rige por lo que ve blanco y negro; en muchas ocasiones son esos espacios grises los que pueden determinar que un producto además de ser exitoso logre dejar su huella en las personas que lo usen.

De aquí la importancia de las investigaciones cualitativas que, aunque su muestra para trabajo es menor, tiene en cuenta aspectos que para la cuantitativa son datos sin importancia.

Es en la parte de producción donde se encuentra la primera y fundamental problemática del desligamiento de nosotros como diseñadores frente a artesanos y productos de nuestro país, como al calificar un libro nos quedamos solo con la portada y nos olvidamos del contenido, de analizar de forma objetiva lo que vemos. Sí de objetividad se tratara nos daríamos cuenta de que son los objetos producidos de forma artesanal, los que en varias ocasiones tienen mayor vida útil y una relación más fuerte con el usuario, ya que en el inconsciente encontramos ese gusto por las cosas de nuestro país que al verse en contacto con estos productos salen y afloran de nosotros.

Si nosotros, en nuestro rol de diseñadores, viéramos estas acciones y analizáramos los comportamientos de las personas frente a esta clase de productos que





Artesanía en fibras vegetales  
Eduardo Villagrán Morales

Universidad El Bosque - Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

por medio de colores, formas y olores nos recuerdan lo que es este país y nos llenan más que productos fríos y sin ningún contenido cultural reconocido, encontraríamos en este una oportunidad grande de sacarle provecho a nuestra cultura y generar productos con un valor agregado que nos permita fomentar y generar un lazo más fuerte con nuestro país.

Es claro que lastimosamente la influencia de los estilos de vida de países desarrollados ha llevado a que los países que aún se encuentran en vía de desarrollo se vean afectados en su crecimiento, generando una pérdida de identidad de nuestras raíces; somos nosotros los diseñadores los que podríamos luchar contra este movimiento de desligamiento de nuestras culturas mediante el buen proceder y la realización de estudios e investigaciones que sean verdaderamente pertinentes al problema y las personas a las que queremos ayudar con nuestros productos, además de entender que lo que se fabrica aquí y por los medios que se hace pueden llegar a ser más satisfactorios que cualquier otro producto que haga mil cosas a la vez. En ocasiones lo simple, lo terrenal y lo que está dotado y cargado de lo cultural llega a ser más aceptado y valorado por los usuarios.

## 2. Referencias

- ICSID (international council of societies of industrial design). (2014). Code of professional ethics
- Montoya Raigosa, J (30 de marzo del 2010). Pérdida de la diversidad cultural. El colombiano. Colombia. Recuperado de [http://www.elcolombiano.com/perdida\\_de\\_la\\_diversidad\\_cultural-IWEC\\_83946](http://www.elcolombiano.com/perdida_de_la_diversidad_cultural-IWEC_83946)
- Parra, S (2 de abril de 2011). Nuestra cultura antigua vs moderna. (Mensaje en un blog). Recuperado de <http://perdidacc.blogspot.com.co/>
- Política de Gestión Internacional de la cultura. (n.d.). 1st ed. [ebook] Colombia, pp.1-18. Disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-gestion-internacional-de-cultura/Paginas/default.aspx>.





**Periodicidad** semestral  
**Info. general** [editormasd@unbosque.edu.co](mailto:editormasd@unbosque.edu.co)  
**Correspondencia** [editormasd@unbosque.edu.co](mailto:editormasd@unbosque.edu.co)  
**Dirección postal** Universidad El Bosque,  
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación  
Tél.: (+57 1) 648 90 00 ext.: 1133  
Av. Cra. 9 N.º 131 A - 02, Bloque F, 3er piso,  
Bogotá D.C., Colombia

Miembros en



International Council  
of Societies of Industrial Design  
A Partner of the International  
Design Alliance



MasD Revista Digital de Diseño es una publicación seriada semestral, editada por la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Las opiniones expresadas por los autores no corresponden necesariamente con las de la revista, Facultad o Universidad.



Los contenidos de la revista pueden reproducirse y distribuirse con las restricciones definidas por la Licencia **CREATIVE COMMONS** Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

#### Universidad El Bosque

**Directivas** **Dr. Rafael Sánchez París**  
*Rector*  
**Dra. María Clara Rangel Galvis**  
*Vicerrectora Académica*  
**Dr. Francisco José Falla Carrasco**  
*Vicerrector Administrativo*  
**Dr. Miguel Otero Cadena**  
*Vicerrector de Investigaciones*  
**Dr. Luis Arturo Rodríguez B.**  
*Secretario General*

#### MasD, Revista Digital de Diseño

**Dirección General** **Juan Pablo Salcedo Obregón**, D.I., M.A.  
*Decano, Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación*

**Comité Editorial** **Tania Delgado Barón**, D.I./Ph.D.  
*(Colombia), Universidad El Bosque.*

**Adriana Gómez López**, Ph.D.  
*(Colombia), Universidad de Caldas.*

**Mauricio Mejía**, D.I./Ph.D.  
*(Colombia), Universidad de Caldas.*

**Raúl Domínguez**, Ph.D.  
*(Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana.*

**Comité científico** **Juan Carlos Arias**, D.I./M.Sc.  
**Carmen Lucía Vargas Mayo**, D.I.  
**Fabián Herrera Cáceres**, D.I./M.A.  
**Leonardo Morales**, D.I./M.Sc.  
**Felipe Ramírez Gil**, D.I./M.Sc.  
**Jorge Barriga Monroy**, D.I./Ph.D.  
**Melissa Ballesteros Mejía**, D.I./M.A.  
**Laura Martínez Zuluaga**, D.I./M.A.

**Editor** **Fabio Andrés Vinasco Ñ.**, Arq., M.A.

**Centro de Diseño y Comunicación**  
*Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación.*

**Coordinación** **Medios Virtuales**  
**Ángela María Cañón Piñeros**, D.G./M.A.

**Diseño** **F. Alexander Castañeda D.**, D.G.

**Diagramación** **Sergio Cabrera**, D.G.

**Ilustración** **Portada, Shalems Neyk Sotelo Muñoz**





mas D

Universidad El Bosque  
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación



# Instrucciones para los autores

 Information for authors

---

Nota para nuestra comunidad académica, investigadores y otros interesados en postular artículos o textos en el área del Diseño, Imagen y Comunicación, y sus áreas afines.

---

MasD, Revista Digital de Diseño, es la publicación semestral de carácter divulgativo de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Publica artículos originales, inéditos, que no estén sometidos a procesos editoriales en otros escenarios de divulgación, referentes a investigaciones, indagaciones, problemas inscritos en el área general Humanidades, Sub-área Artes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el ámbito de las disciplinas del Diseño Industrial, el Arte, la Historia del Arte, el Diseño Arquitectónico, las Artes de la Representación (Musicología, Ciencias del Teatro, Dramaturgia), los Estudios del Folclor, los Estudios de Cine, Radio y Televisión, la Arquitectura y Urbanismo, y otros diseños, así como procesos de enseñanza / aprendizaje en dichas áreas, siendo su función principal la referida a la publicación de resultados originales de investigación e innovación en la disciplina del diseño en general, así como en el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar y de colaboración en otras disciplinas, con repercusiones directas en torno al área de la revista.



## 1

### Público objetivo

Para la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque, el amplio campo de acción en torno al diseño, como actividad social, plástica y cultural, debe responder de manera activa a los retos que hemos de abordar en el siglo XXI, teniendo siempre como balanza del ámbito económico la necesidad de aportar a la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad de sus entornos.

En esta perspectiva, el público objetivo de MasD está conformado por estudiantes, docentes, investigadores y profesionales en el área del Diseño, la Imagen y la Comunicación, y el ámbito transdisciplinar de éstas con las ciencias humanas, sociales, aplicadas y básicas, y aquellas relacionadas con la generación de conocimiento asociado a sus áreas temáticas, incluyendo su pedagogía y epistemología, así como la producción de obras afines a dichos campos.

## 2

### Condiciones

MasD, Revista Digital de Diseño invita a los docentes, investigadores y miembros de las comunidades académicas y productivas, así como a interesados de otras entidades nacionales e internacionales, a presentar sus artículos según las siguientes condiciones de convocatoria:

- La recepción de documentos se realizará en periodos semestrales, declarándose abierta de manera permanente. Los textos recibidos formarán parte de los procesos de selección y estarán regidos por la periodicidad de los mismos, con un tiempo mínimo de arbitraje de dos meses.
- Los artículos recibidos para postularse a participar en el proceso de arbitraje, bien sea de forma física o digital, deben ceñirse a las siguientes características: El texto del artículo en formato pdf editable o de procesador de texto similar, ajustado a las instrucciones para autores y sin referencias de ningún tipo que permitan establecer la autoría del mismo para preservar el anonimato del proceso de evaluación; debe diligenciarse, adicionalmente, e incluir en el envío, el Formato de Información Biográfica del Autor debidamente diligenciado, disponible en la página de la revista <http://masd.unbosque.edu.co/>; el Formato Cesión de Derechos y Originalidad disponible en la misma página, debidamente diligenciado; archivos separados con las imágenes y gráficos que formen parte del artículo, con una resolución mínima de 300 ppp y 10 cm de base.

Todo artículo presentado para nuestra sección Investigación MasD será incluido en el proceso de arbitraje por pares ciegos (*peer review double blind*) en un proceso de total anonimato tanto para autores como para arbitradores, por lo que insistimos en que los artículos sometidos al proceso no deben tener ninguna referencia o indicación de su autoría. En ningún caso o circunstancia se comunicará a lectores o autores la identidad de quienes participan en el proceso.

## 3

### Tipo de artículo

Dado el carácter de divulgación de MasD, Revista Digital de Diseño, el cuerpo de la revista está compuesto de tres secciones: Investigación MasD, Diseño U El Bosque y Tribuna. Para cada una de éstas se seleccionan artículos con características particulares, siendo Investigación MasD la sección principal del cuerpo editorial, cuyo objetivo principal es el de establecer vínculos entre la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación con el escenario de investigación global.

# 4

## Formato

### Recomendaciones de presentación a los autores.

En adición a los formatos referidos al envío del artículo, expuestos en el apartado de Condiciones, solicitamos a los autores enviar con el archivo digital los pies de página y derechos de autor correspondientes a las imágenes que ilustren o se deseen incluir en el mismo, bien sea en formatos vectoriales o en alta resolución, en al menos 300 ppp y 10 cm de base.

El texto del artículo debe estar en fuentes Arial o Times New Roman a 12 pt.

La margen máxima del texto ha de ser 2.54 cm en cada hoja que conforme el artículo.

El espaciado ha de ser de 1 ½ renglones.

En conjunción con estas condiciones mínimas, sugerimos a los autores el uso de una redacción que procure claridad y concisión al expresar sus ideas, utilizando una voz activa que exprese claramente el papel del autor en el proceso de investigación expuesto.

El artículo debe incluir los siguientes datos de encabezado:

- 1. Título:** enunciado de manera explicativa y concisa, de tal manera que su consulta permita establecer aquellas variables del contenido que permitan familiarizar e interesar al lector con el mismo. El número máximo de palabras permitido es 10. El subtítulo es opcional, pero, de utilizarse, ha de complementar o aclarar expresamente el título del mismo.
- 2. Resumen o abstract:** este debe señalar, de manera precisa, breve, coherente e inteligible, el contenido del artículo, presentando aquellos aspectos a resaltar de las conclusiones presentadas en el mismo. Sugerimos una extensión máxima de 150 palabras.
- 3. Palabras clave (Keywords):** Para la presentación de éstas sugerimos utilizar el thesaurus de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thesaurus/>), u otro similar, que permita al lector establecer fácilmente el campo o campos contextuales a los que se dirige el artículo.

En cuanto al contenido del artículo, su cuerpo textual, sugerimos guiarse por las siguientes recomenda-

— IV, I-VII — ciones de exposición:

**4. Introducción:** plantear el problema o asunto principal de la investigación de la cual se desprende el artículo, presentando de manera breve antecedentes pertinentes, el objetivo que señaló el desarrollo de la investigación, y el fundamento conceptual de la misma, de ser pertinente a la exposición del texto.

**5. Metodología:** puesto que los artículos obedecen a la definición tradicional de investigación, sugerimos incluir un corto párrafo en que se presente la población objetivo de la investigación, los instrumentos que permitieron aproximarse al problema, y los procedimientos llevados a cabo en el proceso.

**6. Cuerpo principal del Texto:** sugerimos una extensión máxima de 5000 palabras, en concordancia con lo sugerido por la Asociación Americana de Psicología (APA por su sigla en inglés). En tal sentido, solicitamos a nuestros autores limitar al máximo el uso de pies de páginas y notas aclaratorias, y que cuando estas sean de carácter pertinente no excedan los tres renglones y/o 40 palabras. De ser necesario más espacio, vemos necesario incorporarlas en el cuerpo textual.

En el cuerpo principal cabe mencionar los datos recolectados y su tratamiento estadístico, tratando siempre de no exponer casos individuales o puntualizaciones no necesarias que puedan implicar una deformación tendenciosa de los casos de estudio, excepción hecha de que estos sean el objetivo principal del texto (estudios de caso único).

**6.1. Discusión:** como un complemento a la presentación de los datos recolectados, recomendamos utilizar la estrategia de discusión como momento para evaluar y presentar interpretaciones implícitas en la observación y resultados de la investigación, cómo estos se relacionan con la hipótesis, objetivo o problema presentado en la introducción, la contribución al campo general de estudio realizada con la investigación, y toda presentación contextual de la misma que permita al lector establecer comparaciones, avances e innovaciones que represente el estudio.

# 5

## Referencias y citas a pie

### 5.1. Referencias bibliográficas

Los autores deben emplear como modelo de citación el expresado por APA, de la siguiente manera:

**Libros.** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título de la obra* (Edición). Localización: Editorial.

**Capítulo de un libro.** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título del capítulo*. Apellido del Editor, Nombres.) *Título del libro* (páginas del capítulo). Localización: Editorial.

**Revistas o publicaciones seriadas.** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título del artículo. *Título de la publicación*. Volumen, (número), páginas.

**Leyes.** Ley, decreto, resolución, otros según el caso, número (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título de la ley, decreto, resolución, etc. Título oficial de la publicación. Ciudad, País.

Para referenciar una obra con múltiples autores, dentro de los modelos expuestos, debe tenerse en cuenta la siguiente forma de construcción del apartado autor, ordenando de manera alfabética:

Apellido del autor1, Inicial del nombre1 & Apellido del autor2, Inicial del nombre2 & Apellido del autor3, Inicial del nombre3. (Año de publicación). *Título del libro*. Localización: Editorial.

En el proceso de referenciar la relación del texto con una idea, paráfrasis o referencia a un texto no incluido como cita en el cuerpo del artículo, se debe tener en cuenta la siguiente recomendación en el sitio de referencia al interior del artículo:

- En caso de tratarse de dos autores, en la primera cita: Apellido del autor1 y Apellido del autor2. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).
- En el caso de tres autores o más: Apellido del autor1, Apellido del autor2, Apellido del autor 3. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).

– I-VII, V –

- 7. Conclusiones:** finalmente, como un título aparte del cuerpo principal del texto, deben presentarse los resultados y conclusiones que se desprenden del proceso investigativo, siendo estos el elemento fundamental de la divulgación investigativa. Pedimos a los autores establecer la pertinencia de las mismas, y su fácil conexión con los objetivos propuestos en la introducción. Su redacción debe ser clara, y evidente su pertinencia con el cuerpo textual presentado, tratando de realizar una exposición que parta de lo general a lo particular.
- 8. Imagen:** Gráficos, diagramas, fotografías, tablas y otros objetos gráficos pertinentes o ilustrativos deberán estar acompañados por el nombre del autor o su procedencia, el título o leyenda explicativa sin exceder las 15 palabras. Además de estar indicada su ubicación en el texto, deberán entregarse en medio digital, bien sea en vectores o, de tratarse de imágenes no vectoriales, con una resolución mínima de 300 ppp. Sugerimos formatos PSD, JPG o TIF. En todos los casos solicitamos el envío de los archivos originales correspondientes, de manera independientes según su numeración o relación con el artículo.
- 9. Referencias.** De acuerdo al modelo APA, el artículo debe estar acompañado exclusivamente de los textos origen de las citas incluidas en el mismo, o aquellos que presenten ideas relacionadas en el cuerpo textual directamente. En el siguiente apartado referimos nuestro modelo de citación.



- En el caso de seis autores o más: Apellido del autor<sup>1</sup>, et al. (Año de publicación).

En el uso de siglas, siendo el caso de instituciones reconocidas que las utilicen, ha de citarse el nombre completo en su primera referencia en el texto, acompañado de la sigla entre paréntesis, utilizando posteriormente únicamente la sigla. Ejemplo:

- En la primera aparición: Organización Mundial de la Salud (OMS, Año de publicación)
- En apariciones subsecuentes: OMS (Año de publicación)

De acuerdo a la sugerencia APA, la cita debe incluir la página de inicio de la cita en el sitio de su aparición en el texto, y no en las referencias. Toda cita con extensión menor a 40 palabras debe incluirse al interior del párrafo de citación. Aquellas con una extensión superior deben sangrarse de ambos lados en párrafo independiente.

En caso de que se trate, no de una cita textual, sino de la referencia a una idea de origen diferente al autor del artículo, se debe referenciar siguiendo el modelo expuesto e incluir su origen en la sección de Referencias bibliográficas.

Para el caso de publicaciones electrónicas solicitamos incluir la cita completa según el estilo APA, e incluir la información DOI completa, de ser posible.

## 5.2. El proceso de pares lectores (peer review)

El artículo que cumple con los criterios anteriormente expuestos y es presentado dentro de nuestra convocatoria, es sometido por MasD a un proceso semestral que busca garantizar la calidad investigativa de los artículos presentados, en el marco de la contribución general al desarrollo del campo del Diseño. En tal sentido, el Coordinador Editorial, con el visto bueno del Comité Editorial, asignará los árbitros que considere pertinentes al contenido del artículo presentado, buscando garantizar que el concepto emitido esté de acuerdo al área temática de trabajo o conocimiento de los mismos. Tanto los árbitros seleccionados como el autor desconocerán sus correspondientes identidades, por lo que MasD se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes en los documentos presentados, de tal manera que se garantice el total anonimato de las partes.

Dichas condiciones garantizan a los árbitros el total proceso de independencia para emitir su juicio analítico, que debe ser remitido, en los formatos pertinentes, en el plazo de un mes calendario. Para considerar

– VI, I-VII – que el artículo puede ser publicado, adicionalmente a la

recomendación del árbitro, el puntaje general del artículo debe estar por encima de 3,5 en una escala de 1 a 5. Toda observación y transformación del artículo que el árbitro considere necesaria, e incluya en los formatos pertinentes, formará parte del proceso de arbitraje del artículo.

El Coordinador Editorial de la Revista, con visto bueno del Comité Científico, enviará al autor dichos formatos para que éste realice los ajustes recomendados, teniendo para esta actividad un plazo máximo de un mes calendario. Una vez sometido a consideración de la Revista, el artículo corregido inicia un nuevo proceso del que forman parte los árbitros previamente asignados. Éste concluirá, tras esta segunda revisión, con los formatos y evaluación final, y la recomendación de publicación afirmativa o negativa.

En caso de que existan nota inferior 3.5 de un árbitro y superior de otro, esta situación, considerada de empate en la evaluación, se dirimirá mediante el nombramiento de un tercer árbitro, de calidades iguales a las de los dos primeros lectores, cuya nota servirá para dirimir el conflicto.

En ningún caso el proceso de arbitraje implicará la participación del autor, tratándose de un proceso en manos del aparato editorial de MasD.

En caso de que se encuentre un número superior de artículos al establecido por el Comité Científico de la Revista, los puntajes finales de evaluación promediados de las notas asignadas por los árbitros lectores servirán al Coordinador Editorial para establecer aquellos que conformarán el número respectivo. En caso de un empate en dichos puntajes, el Comité Científico dirimirá el conflicto, seleccionando aquellos que considere pertinentes para cada número, de acuerdo al análisis de los formatos de arbitraje que conformen la evaluación de pares.

Aquellos que, habiendo aprobado el proceso de arbitraje, no sean seleccionados para el número pertinente, podrán ser presentados para el número siguiente de la Revista, conformando la base inicial del proceso de publicación.

Todo artículo cuya calificación de arbitraje esté por debajo del 3.5 podrá ser presentado nuevamente por su autor, una vez concluido el periodo semestral de edición para el cuál fue presentado, en tal sentido dicha presentación será considerada un nuevo proceso, para el cuál se someterá a las acciones descritas anteriormente.

Todo autor se abstendrá de presentar al artículo a otras instituciones o revistas, cualquiera sea su ámbito, durante el periodo de evaluación, a no ser que cuente con permiso explícito del Coordinador Editorial de la Revista.

---

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).

---



**Revista Digital de Diseño**  
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación  
Universidad El Bosque



**Fabio Andrés Vinasco Ñustes**

Editoriasd@unbosque.edu.co,  
Universidad El Bosque. Colombia.

*Graduado de Arquitectura, y de la Maestría en Historia y Teoría de la Arquitectura en la Universidad Nacional de Colombia. Editor de MasD, Revista Digital de Diseño y de la Revista ESCALA, publicación dedicada a temas de arquitectura latinoamericana. Actualmente adelanta la investigación: Análisis crítico de la política pública ambiental y su impacto en el ordenamiento territorial de la ciudad de Bogotá (2000-2015).*

# Editorial

[www.masd.unbosque.edu.co](http://www.masd.unbosque.edu.co)

## Diseño y calidad de vida

Design and quality of life

Vinasco, F. (2015). Diseño y calidad de vida. MasD, Revista Digital de Diseño. Vol. 10, Edición N° 18 Ene. – Jun. 2016. 2-3  
DOI: <http://dx.doi.org/10.18270/masd.v10i18.1716>

El surgimiento de la producción de carácter industrial estuvo marcado por la relación pasiva entre comprador y mercancía. Sin embargo, poco a poco vemos cómo se establece entre el hombre y sus productos una nueva dinámica en la que el diseño media el reconocimiento de las necesidades y experiencias surgidas de la vida cotidiana. El anónimo usuario que acostumbrábamos ver en tablas de usabilidad y cuadros de antropometría adquiere el rostro de los cientos de personas vulnerables que conforman la población de nuestros campos y ciudades.

A pesar de esta transformación paulatina, no tener una noción clara del impacto que tiene el modelo de desarrollo actual sobre las circunstancias locales de nuestras comunidades genera incertidumbres que hacen indispensable realizar aportes desde el conocimiento en diseño para la solución de las múltiples necesidades evidenciadas por las crisis de inicio del siglo XXI. Se trata de una coyuntura que, desde el cambio climático hasta la burbuja inmobiliaria, reta nuestra concepción de la calidad de vida como elemento esencial para la construcción de un futuro sostenible para el habitante rural y urbano.

En este camino, la revisión de las necesidades específicas de cada contexto por encima del ideal de la producción industrial ha reivindicado el papel de lo que denominamos Diseño Universal, una forma de entender el oficio como un medio para mejorar la calidad de vida de los conjuntos sociales, incluyendo a quienes se encuentran en estados de marginalidad y vulnerabilidad desatendidos hasta hoy; equilibrio de lo común y lo individual.

Este tránsito a una mejor comprensión de nuestra naturaleza humana y del papel del diseño en la atención de las necesidades específicas de los factores humanos, antropológicos e identitarios rompe los esquemas académicos tradicionales para ponernos frente a frente con las comunidades y sus problemas.

Con esta perspectiva, la preocupación por lograr el bienestar para todos ha dejado de ser exclusiva de los altruismos y las caridades. Contar con condiciones que beneficien el florecimiento, crecimiento y desarrollo de la vida, tanto en su carácter físico como espiritual, es un reto que ha permitido transformar una concepción básica del diseño como generador de productos al abordaje de los complejos problemas que afectan la salud y calidad de vida de las comunidades desde la interdisciplinariedad y la transferencia del conocimiento, ampliando el espectro de la investigación en diseño a la innovación como motor del empoderamiento de las comunidades.

Esta inclusión del beneficiario del proceso en el taller de diseño se ha convertido en un eje de formación con cada vez mayor presencia académica; esta convocatoria de MasD busca presentar experiencias e investigaciones exitosas que pongan presente la necesidad de enfrentar tanto escenarios de diseño ligados a necesidades reales de nuestros entornos, como el aporte que hacemos desde el diseño al desenvolvimiento de la vida en escenarios de calidad y salubridad.

MasD invita a investigadores y académicos a compartir sus perspectivas sobre este espectro temático con la meta de conformar un acervo que nos permita presentar a nuestra comunidad académica un panorama de la formación e investigación en diseño para el mejoramiento de la calidad de vida, el diseño universal, la inclusión, la equidad, la participación y la sustentabilidad. En el marco de nuestro proceso editorial buscamos precisar el papel que tienen los diseñadores, arquitectos, urbanistas y todos aquellos comprometidos con transformar las dinámicas sociales del presente desde la responsabilidad hacia la sociedad en su conjunto.





Revista Digital de Diseño  
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación  
Universidad El Bosque



# Declaración ética

[www.masd.unbosque.edu.co](http://www.masd.unbosque.edu.co)

- Todo artículo presentado al proceso de arbitraje de MasD, Revista Digital de Diseño, está sometido a las reglas que se encuentran en nuestra sección de instrucciones a los autores cuyo propósito es garantizar tanto la calidad del proceso editorial como la neutralidad de los actores del mismo frente a la evaluación de los artículos seleccionados, en aras de encontrar niveles de alta calidad en la divulgación que persigue nuestra publicación.

Factores como la relevancia en el ámbito disciplinar del diseño, la originalidad e innovación, cohesión, legibilidad y lenguaje, son dimensiones de los textos presentados que han de ser tenidos en cuenta dado el carácter investigativo de los artículos que son objeto de divulgación de MasD.

- Si bien es responsabilidad de los autores velar por la originalidad de sus procesos y por garantizar que los contenidos presentados no infrinjan restricciones legales, son funciones adicionales del Editor o Coordinador Editorial hacer recomendaciones en términos de respeto a la ley y a los derechos de autor, así como velar que en los procesos administrativos no se infrinja el derecho a la igualdad por motivos de raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, orientaciones filosóficas o políticas de los autores. En este sentido en la orientación editorial de la revista deben primar conceptos relativos al contenido disciplinar, metodológico y de claridad en la divulgación de los procesos investigativos presentados.

- Críticas personales o el uso de un lenguaje que trascienda la objetividad mencionada, que puedan ser consideradas groseras o personales, no serán transmitidas en la cadena del proceso de evaluación.
- En similar sentido, instamos a los lectores de los artículos presentados a conducir la lectura de los mismos en el ámbito de la objetividad, teniendo en cuenta que la crítica personal sobre los mismos no debe ser un condicionante del proceso editorial. Si bien la crítica constructiva debe hacer parte de todo proceso de intercambio académico, ha de procurarse una mezcla de objetividad con un lenguaje no ofensivo.
- Se espera que la crítica constructiva sea el mecanismo mediante el cual los participantes en el proceso de evaluación asuman el proceso de divulgación como una tarea de socialización y construcción crítica en torno al diseño, puesta al servicio de la innovación y la transformación social. En tal sentido, el lenguaje expresado, tanto en los artículos como en los juicios sobre los mismos, deben buscar la construcción de conocimiento y el perfeccionamiento académico integral, dejando en claro la aceptación o no de los mismos para su publicación, sus debilidades y falencias, así como las posibilidades de transformación que permitirían incluirlo en números subsiguientes.
- El autor es, por lo tanto, el primer responsable del proceso editorial, que busca limitar el espectro de publicación a aquellos resultados de proceso que hagan un aporte significativo a la conceptualización, diseño, ejecución o interpretación de un aspecto disciplinar de relevancia, enmarcado en los factores descritos en el primer punto de esta suscripción ética.
- Sin embargo, considerando la especificidad que tiene la investigación en el ámbito de la producción cultural, en los temas que consideran disciplinas como el diseño y las artes, así como la necesidad de recalcar el carácter de innovación inherente a la creación como una forma específica de conocimiento humano en el ámbito de las industrias culturales y creativas, y tomando como un elemento esencial de la divulgación en dichos campos la necesidad de una mirada pluralista, incluyente y diversa, la falta de 'novedad' no es un factor esencial para rechazar los contenidos propuestos por los investigadores, si sus ideas son presentadas de una manera metódica y técnicamente soportada.
- Con estas condiciones especiales de nuestro ámbito de acción como marco de la actividad editorial, MasD tiene como política editorial someter a consideración de pares (en el proceso de doble par ciego mencionado anteriormente) todo artículo que sea enviado a consideración de la revista, superando cualquier sesgo que los miembros del equipo editorial puedan tener, dejando únicamente en manos del Comité Científico de la Revista puntualizaciones en torno a los contenidos de los artículos, posibles direccionamientos que han de ser objeto de divulgación con los autores, o recomendaciones temáticas para números específicos.

- Las investigaciones presentadas deberán encontrarse sometidas a condiciones de ética investigativa, particularmente en cuanto tiene que ver con la experimentación, el respeto a la vida y a los derechos humanos, así como a otros estándares éticos que guíen el quehacer investigativo pertinente. Toda fuente de financiación no académica, o cuyo aporte señale un sesgo u orientación específico del proceso investigativo debe ser expresamente detallada.
- La instancia de veto o de no publicación de uno o más artículos presentados para publicación siguiendo las orientaciones y convocatorias periódicas de la revista, serán potestad única del Comité Editorial, para cuyo exclusión se hará el proceso correspondiente de citación a comité regido por cuórum y registro en acta, cuya decisión deberá ser comunicada directamente al autor de forma inmediata y con total transparencia respecto al proceso. Dicha decisión no tendrá recursos o segundas instancias, pero dejará al autor en plena libertad de someter su artículo a otros procesos editoriales en otras revistas según su criterio, entendiendo como totalmente nula la cesión de derechos realizada por el autor, tras la decisión del Comité Editorial.
- En caso de que un artículo presentado a MasD, Revista digital de diseño, incumpla de manera obvia las características esenciales descritas en el numeral uno del presente texto, el Coordinador Editorial de la Revista podrá rechazar de manera directa el mismo, haciendo énfasis al autor en la necesidad de seguir una estructura de presentación formal, que facilite la transmisión de las ideas en un nivel de divulgación de procesos de investigación en el ámbito del diseño.
- La consideración de autoría, si bien se extiende a la totalidad de los participantes en la elaboración del artículo, deberá estar encabezada por el autor que somete el artículo a los procesos editoriales de MasD, y se considerará en tal sentido para el envío de la correspondencia pertinente. Ni la revista, ni su equipo editorial pueden hacerse responsables de dirimir disputas relativas a la autoría de un artículo presentado, por lo que todo cambio en las que se hayan presentado en el envío de presentación debe ser remitido de manera escrita con las firmas de todos los autores del mismo. Cualquier cambio tras la publicación final del artículo se guiará, según el caso, por las indicaciones dadas por el Comité Editorial de la revista, a través del Editor o Coordinador Editorial de la misma.
- En concordancia con las instrucciones a los autores, también se considerarán como violaciones a la presente suscripción ética el uso de ideas de otros autores sin la adecuada cita, así ésta no sea la transcripción de textos completos o la presentación de una idea concurrente con el proceso investigativo. La citación se entiende, en términos de la revista, como una condición esencial de todo proceso de comunicación y divulgación, así como un compromiso con la calidad del mismo.

- El auto plagio, o el uso de ideas o textos presentados en otros contextos con similares palabras o estructuras conceptuales debe ser específicamente declarado por el autor, entendiendo que la omisión de este proceso es motivo suficiente para poner en duda la originalidad del texto presentado y sugerir su exclusión del proceso editorial.
- Los textos que sean considerados, por cualquier instancia del proceso de publicación, como plagio, o que contengan al interior de los mismos, pasajes o citas sin la debida citación, serán inmediatamente excluidos del proceso editorial. Similar sanción es aplicable a textos ya publicados, que serán excluidos de nuestro repositorio digital. Una comunicación será enviada en este sentido a las instituciones origen de los documentos y a sus autores.
- Cuando el autor o árbitro lector encuentren errores o inconsistencias en los artículos publicados o sometidos al proceso de arbitraje de la revista, es su deber notificar al Editor o Coordinador Editorial, entendiendo que es su potestad retractarse de los mismos mediante comunicación escrita.
- Todo contenido entregado a la revista será motivo de un tratamiento confidencial hasta el momento de su publicación. Esta regla aplica tanto al Comité Editorial como a lectores, miembros del comité científico, árbitros, editores y coordinadores editoriales que participen de la publicación.





MAS D

Universidad El Bosque  
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación



# Information for authors

## Instrucciones para los autores

---

Note to our academic community, researchers, and others, interested on submit papers at Design, Image, and Communication, and another confluent areas.

---

---

MasD, Digital Design Magazine, is the semestral divulgative publication of the Design, Image and Communications Faculty of the Universidad el Bosque. Its oriented to publish original and inedited contributions, not submitted to another kind of editorial processes in other publication sceneries', at the specter of design, image, communication, creative and cultural industries, as referred to teaching / learning processes on those areas, being its main function to publish original research at the design discipline in general, as to its interdisciplinary and transdisciplinary work, with direct influence at the magazine area.

## 1

### Target audiences

To the Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación of Universidad El Bosque, the broad field of action around design, as a social, plastic, and cultural activity, has to answer in an active manner to the challenges that we have in the XXI century, having as counter-weight to the economic scope the urgent necessity to contribute to improve life quality for the people and its surroundings sustainability.

At this perspective, the target audiences of MasD its conformed by students, teachers, researches and professionals at the scope of Design, Image and Communication, and the transdisciplinary scope of those with human, social, applied and basic sciences, and those related to the production of knowledge associated to their thematic areas, including their pedagogy, epistemology and the industrial production of work affined to those fields.



## 2

### Conditions

The paper should be submitted in an editable text format: OpenDocument (odt) or MS-Word (doc, docx or rtf), to the following email address: editormasd@unbosque.edu.co. The name of these files and their contents should omit any reference to the identity of the authors or their affiliations. This information should be communicated only in the body of the email.

Papers should not be longer than 8,000 words; book reviews no longer than 1,000 words. The page format will be letter size (8 ½ "x 11") with 2.54 cm margins on all sides, double-spaced, in Times New Roman 12pt and numbering in the lower right corner. The title of the article will be in 14pt size and abstract, keywords and citations and footnotes notes in 8pt size. The header of the paper shall include a title, and possibly a subtitle, adding up no more than 14 words, the abstract, with a maximum of 200 words, and a list of 3 to 5 keywords.

After the header, papers should present a structured development of their contents, with an introduction, a series of chapters or sections, discussion/conclusion and bibliography. Citations shall be presented in APA format (Last Name of Author, Year of Publication: page cited), never in a footnote, while the full citation should be included in the references at the end of text. The papers containing local terms, acronyms, values, etc., should be described and/or explained in order to ensure complete understanding by foreign readers.

The graphic content may be composed of photos, figures (drawings, diagrams, etc.), graphics and/or tables, which must be perfectly clear and appear listed in the body of the article. The paper may include up to eight graphics. All artwork must be inserted into the text file, in the approximate location in which is requested to be included, and also in separate files (TIFF or JPG format) with a minimum resolution of 300 dpi, to achieve a print size of 20 x 15 cm. Each graphic element should be numbered consecutively according to

their type and identified by an explanatory legend, including a title and an indication of its source. In case of including tables, they must be formatted in text format and included in the text body, and should not be sent independently or in image format. In case of including photographs or graphics not owned by the authors, you should provide written evidence of the permissions from the authors or original publishers. Otherwise, such content shall not be published in Revista MasD.

The final reference list, in alphabetical order by last name, including only the references cited in the text or graphical content sources must be adjusted to APA 6.0 standards.

Copyright of the articles belongs to Revista MasD and Universidad El Bosque, so that authors shall sign an authorization grant in such terms. The papers will be freely available in the Revista MasD website and will be redistributable under the conditions defined by Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) License.



# Índice

<b>Diseño y calidad de vida</b> <i>Design and quality of life</i> Fabio Andrés Vinasco Ñustes 2-3	<b>Editorial</b>
<b>Morfología, marginalidad y gentrificación urbana.</b> <b>Una ciudad con calidad de vida para todos.</b> <i>Morphology, marginality and urban gentrification. A city with life quality for all.</i> Dayana Higuera 6-19	<b>Investigación MasD</b>
<b>Sistemas modernos y eficaces.</b> <b>Iconografía publicitaria de la oficina moderna. 1918-1924.</b> <i>Modern and effective systems.</i> <i>Publicity iconography of the Modern office. 1918-1924.</i> Juan José Lozano Arango 20-37	
<b>Calidad de vida personalizada.</b> <i>Customized life quality.</i> Óscar Carrasco, Pedro Medina 38-59	
<b>Repetición y diferencia.</b> <b>Un modo de vida en Bogotá, el caso de las residencias BCH (1961 – 1964).</b> <i>Repetition and Difference.</i> <i>A way of life in Bogotá, the study case of Residences BCH (1961 - 1964).</i> Liliana Andrea Clavijo García 60-37	
<b>Projeto Espacios: El espacio público discutido desde la visión del diseño gráfico.</b> <b>Projeto Espaços: O espaço público discutido sob o viés do design gráfico.</b> <i>Espaços project: public space discussed under the graphic design.</i> Eduardo Palazzo, Juliana Soares 74-93	
<b>Diseño sostenible versus greenwashing.</b> <i>Sustainable design versus greenwashing.</i> Javier Orlando Benavides González 94-101	
<b>Desambiguando el Diseño. Descriptores Disciplinarios.</b> <i>Un-ambiguous design. Disciplinary descriptors.</i> Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez 102-119	
<b>Más de MasD; ¡Mamá! El juguete quiere jugar conmigo.</b> <i>Mom! The toy wants to play with me.</i> Cristian Gómez Rodríguez 122-127	<b>Diseño U. El Bosque</b>
<b>La doble moral del diseño industrial en la protección y enriquecimiento de la identidad cultural</b> <i>Industrial design double standards at the protection and enrichment of cultural identity.</i> Sebastián Escudero Macías 128-133	
<b>Diseño Accesible: Diseño para todos.</b> <i>Accessible design: Design for all.</i> Ana María Cárdenas Cano. 136-141	<b>Tribuna</b>